 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

Acta No: Tipo de Reunión: Interna Externa

AREA RESPONSABLE:	Técnica-Social				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Hacer seguimiento a actividades de obra- Municipio Contadero				
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 07 abril 2021	Hora Inicio:	10:40 am	Hora Fin:	12:50 pm

AGENDA DE LA REUNIÓN (Lista de temas a tratar)
1- Saludo de bienvenida
2- Llamado de asistencia
3- Temas a tratar-según acta de reunión del 11 de noviembre del 2020
4- Actividades de obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)
<p>El área Técnica de la Concesionaria y CSH, Área Social asisten a reunión programada por la Alcaldía de Contadero, la cual cuenta con la participación de Alcalde Municipal, Personero, Secretarios de Obras, Planeación, Agricultura y Gestión del Riesgo.</p> <p>Se inicia con la lectura del acta de reunión del 11 de noviembre del 2020, con el objetivo de realizar seguimiento a los compromisos acordados.</p> <p>-Intervención del predio del señor Jaime Quenguan: Secretaria de Gestión del Riesgo informa que nuevamente se presentó deslizamiento de la Zodme Z1-17C, lo cual se verifico con el acompañamiento del Profesional de Actas de Vecindad del CHS. Al respecto se informa que a fecha 27 de abril se realizará limpieza, se programará al área Ambiental del CSH para dicho trabajo.</p> <p>-Tramite de atención a solicitudes, pago a afectaciones causadas por obra: El señor Personero, manifiesta que aún no se ha dado tramite de respuesta a la solicitud presentada por el señor Guido Pantoja, quien solicita el pago por muerte de semoviente (toro) la cual se radico con todos los soportes, así mismo la Secretaria de Agricultura, informa que hasta la fecha no se ha dado respuesta a solitudes realizadas por propietarios de cultivos afectados por polución en la vereda Juncal, por el mismo motivo se presentó muerte de 9 semovientes. Razón por la cual reiteran estos trámites ante la Aseguradora deben ser más ágiles o el Consorcio SH debe mantener informado a los propietarios y Alcaldía el avance del mismo. Se informa que el Área Predial del Consorcio SH revisará el avance de los tramites y emitirá el informe correspondiente a fecha 20 de abril.</p> <p>-Corte 174, K25+200: Gestión del Riesgo, solicita verificar si la vivienda del señor Eliecer Rosero, se encuentra en riesgo por la obra, de esta manera se evalué su posible reubicación. Se informa que desde el Área Social se revisara la situación a fecha 10 de abril.</p> <p>-Vivienda aldeaña a la zodme Z1-18 de propiedad del señor Bernardo Quenguan: Se informa que el propietario no acepto reubicación provisional, ofrecimiento realizado por le Área Predial del CHS; sin embargo, Gestión del Riesgo solicita se revise nuevamente la vivienda y se informe a los propietarios el procedimiento a seguir para</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

realizar las reparaciones que den lugar. Se informa que el Área Predial del CSH, nuevamente diligenciará el acta de vecindad a fecha 15 de abril.

-Conexión vial veredal Culantro: Se recuerda que desde la Concesionaria se han realizado varias reuniones con la comunidad, en la que se ha socializado alternativas que garanticen la movilidad a los usuarios. Se explica que en el momento la Concesionaria tienen dos alternativas, las cuales son:

-Alternativa A: construcción de Box Culvert vehicular K24+300, dejando las dos vías que conectan a este asfaltadas, adicional a ello construcción de gradas peatonales sobre talud, lo que también permitiría el acceso a la Doble Calzada.


-Alternativa B: se está revisando la viabilidad de construir el puente peatonal, pero se aclara que para esta obra se requiere más adquisición predial e implica que mientras se construye (meses) la comunidad se quedaría sin acceso, ya que irremediablemente se tendrá que intervenir la vía veredal para llevar a cabo al construcción del puente, además se aclara que con al construcción de este puente, no se contempla la construcción del box culvert K24+300, lo que implica que la comunidad no tendrá acceso directo a la Doble Calzada. Al respecto los funcionarios de la Alcaldía solicitan a la Concesionaria, diseño e informe de las dos alternativas A y B con el objetivo de tener claro los planteamientos de movilidad, de esta manera buscaremos informar a la comunidad para que se tome la decisión de que alternativa es la viable a materializar, teniendo claro que la alternativa A es la más viable. Desde la Concesionaria, se remitirá la información solicitada.

-Vías vereda La Hacienda: La Secretaria de Planeación informa que, por las obras esta vía presenta taponamiento de alcantarillas, así mismo manifiestan no se ha dado un manejo adecuado a las aguas provenientes de los zodemes. Se informa que se programara recorrido para verificar la situación, a fecha 13 de abril (9:00 am)

-Vía San Juan-Puente Boquerón (vía cementerio): Desde la Concesionaria se informa que se realizaran los mantenimientos que sean necesarios; es decir limpieza cunetas, alcantarillas, bacheo en puntos que únicamente se vea necesario trabajar, de la misma manera se colaborara con la señalización que se requiera, acordando realizarla hasta la vía principal de Contadero (parque). Una vez finalicen los trabajos en el sector.

-Ejecución obras Corte 163: Se informa que ya se canceló a todos los propietarios el valor económico de traslado inicialmente por un mes, si se requiere de más tiempo para ejecutar las obras, se cancelara un mes más; en este sentido, se reitera que las familias ya se deben retirar de sus predios, con el fin de proseguir con los trabajos en la parte alta del corte. Por ende, se solicita a Gestión del Riesgo notifique a cada propietario el retiro inmediato de los predios. Se programa recorrido conjuntamente con Gestión del Riesgo, con el fin del fin de notificar el retiro, el día viernes 9 de abril (9:00 am)

-Situación presentada en la vereda las Delicias (avalancha 21 de marzo): Por parte del señor Alcalde, solicita a la Concesionaria asuma las indemnizaciones que den lugar, se informa que de acuerdo a lo evidenciado en el recorrido realizado el día 22 de marzo sobre el área de la zodme Z1-16B y quebrada San Antonio, en la cual además participaron Funcionarios de la Secretaria de Planeación del Municipio, se evidencio que el evento ocurrido no fue por las obras de la zodme, ya que no se presentó deslizamiento de material, los filtros estaban trabajando adecuadamente. Sin embargo, si se evidencio la creciente que tenía la Quebrada, a causa de las fuertes precipitaciones presentadas durante toda la semana, situación evidenciada también con moradores de la vereda Capulí. Por lo tanto, desde al Concesionaria se reitera que este evento no lo asume el proyecto, no fue ocasionado por el desarrollo de las obras, en este sentido la Concesionaria no entrara a asumir indemnizaciones, únicamente realizara los mantenimientos que se requiera y que la Interventoría solicite en el box culvert ubicado sobre la vía panamericana.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)
<p>Finaliza la reunión.</p> <p>Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico.</p>

COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA ENTREGA
Los asumidos en el acta.		

APROBACIÓN DEL ACTA (Diligenciar solamente si la reunión lo exige)			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Se anexa registro fotográfico.			

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad y/o solicitarle que evalúe y califique la calidad de los mismos.

Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", SEPG-F-016 (el registro de asistencia es de uso obligatorio).

Nota1: Si se trata de reuniones con terceros deben como mínimo participar dos personas de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI



Lugar: Proyecto V.U.C. Orginal
 Quéline Corroca (Área y Cargo): alcaldía contadero

Objeto/Tema: desarrollo de obra cate 163

NOMBRES Y APELLIDOS

DOCUMENTO DE

ENTIDAD/ EMPRESA/
DEPENDENCIA

CARGO/ ACTIVIDAD

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O FÍSICA

CORREO ELECTRÓNICO



TELÉFONO/DCT.

FIRMA

Juliana Barrera	79159871	CVUS	Técnico	jespinozas@udmco.com
Juan ESPINOZA	819631	CSH	TECNICO	jespinozas@udmco.com
Alicia Cordero	17225579	CSH	Personal	jespinozas@udmco.com
Alexander Alvarez	894847452	Sec. Agricultura	Sec. Agricultura	jespinozas@udmco.com
Barbara Zambrano	74094419	Sec. Agraria	Sec. Agraria	jespinozas@udmco.com
Alvaro E. Romero	8771670	Presidencia	Presidencia	jespinozas@udmco.com
Rigoberto Idarru	5224604	ASO LA CC	As. Igual	jespinozas@udmco.com
Suvaro Parelo Noruégiz	36954515	Alcaldía Mpal	Sec. Obras	jespinozas@udmco.com
Carla Chamorro D	5234696	Alcaldía Mpal	Alcalde	jespinozas@udmco.com
David Romero F	18899300	Alcaldía Mpal	Sec. Promoción	jespinozas@udmco.com
Tham I. Gomez	98412554	Alcaldía Mpal	Sec. Plan	jespinozas@udmco.com

if .. IX; ...

 Oreo
 7L...-7

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGG5		Fecha: 13/04/2018

**PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 07/ 04 / 2021
Lugar: Punto vive digital Contadero



Descripción: Se atiende solicitud de reunión programada por la Alcaldía de Contadero, con el fin de tratar temas relacionados con las actividades de obra.